

BOLETIN DE PRENSA

Boletín número 0935
Ciudad Universitaria, 8 de abril de 2026

**UAEM abre investigación ante los hechos ocurridos en la Facultad de
Nutrición y reitera vigencia de las garantías para la comunidad estudiantil**

• ***La Universidad da seguimiento inmediato a la denuncia correspondiente por actos que habrían vulnerado el desarrollo del paro estudiantil***

• ***Rectoría reafirma que se aplicará el acuerdo de garantías suscrito con las y los estudiantes y que no se permitirá ninguna afectación a sus derechos***

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) informa que ha iniciado la revisión e investigación institucional de los hechos ocurridos este martes en la Facultad de Nutrición, luego de los señalamientos realizados por integrantes del movimiento Resistencia Estudiantil en torno a una vulneración de las condiciones acordadas para el desarrollo del paro y del proceso de diálogo en curso.

Las autoridades universitarias que acudieron a las instalaciones de dicha unidad académica, precisaron que este tema ya está siendo atendido y de manera paralela, se está levantando la denuncia correspondiente a través de la Procuraduría de los Derechos Académicos, con el propósito de esclarecer lo sucedido, determinar responsabilidades en caso de que existan y dar una respuesta pronta que permita mantener condiciones de legalidad, confianza y continuidad a la mesa de diálogo.

La UAEM reitera que el acuerdo de garantías firmado con las y los estudiantes permanece vigente y será aplicado con toda seriedad. La Universidad sostiene su compromiso de no permitir actos que vulneren los derechos, la integridad, la libre participación y las garantías de las y los integrantes de la comunidad universitaria.

La máxima casa de estudios morelense informó que cualquier hecho que pudiera representar intimidación, presión, afectación al movimiento estudiantil o incumplimiento de los compromisos institucionales será revisado con responsabilidad, apego a la normatividad universitaria y pleno respeto a los derechos humanos.

Asimismo, la Universidad refrenda su disposición para seguir construyendo soluciones por la vía del diálogo, con seriedad, sensibilidad y respeto a las demandas de la comunidad estudiantil. La prioridad institucional sigue siendo generar condiciones reales de seguridad, certeza y justicia para las y los estudiantes, así como garantizar que el proceso de diálogo avance con resultados.

“Cualquier conducta que contravenga los compromisos institucionales será investigada y, en su caso, sancionada conforme a la normatividad universitaria”, indicó la rectora de la institución, Viridiana Aydeé León Hernández.

La rectora enfatizó que la continuidad del proceso de diálogo depende de la confianza, la legalidad y el respeto a las condiciones pactadas, por lo que aseguró que se dará una respuesta pronta y expedita a la denuncia.

Finalmente, la institución reiteró su disposición para avanzar en soluciones concretas a las demandas estudiantiles, bajo un principio claro: ningún avance será sostenible sin garantías reales para la comunidad universitaria.

Atentamente
Por una humanidad culta